

Programa de Estudios: TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

Protocolo

Fechas	Mes/año	Clave	Semestre	
Elaboración	Julio 2007	Nivel	Licenciatura	X Maestría
Aprobación		Ciclo	Integración	Básico Superior
Aplicación		Colegio	H. y C.S.	C. y T. C. y H.

Plan de estudios del que forma parte: Licenciatura en Derecho

Propósito general: Que el alumno conozca y comprenda la esencia e importancia del Derecho Procesal como instrumento en la solución de conflictos, a partir de conceptos como jurisdicción, litigio, acción, pretensión, partes y terceros que intervienen en todo proceso, así como los principios y formalidades que rigen la organización y competencia judicial del estado mexicano.

Carácter		Modalidad			Horas de estudio semestral (16 semanas)					
Indispensable	x	Seminario	Taller		Con Docente	Teóricas	60	Autónomas	Teóricas	68
		Curso	X Curso-taller			Prácticas			Prácticas	
Optativa *		Laboratorio	Clínica		Carga horaria semanal:			Carga horaria semestral:		

Asignaturas Previas	Asignaturas Posteriores:
Delitos en particular, Personas y Familia, Bienes, derechos reales y sucesiones, Obligaciones y Contratos	Procesos en particular

Requerimientos para cursar la asignatura	Conocimientos de lógica jurídica, un mínimo de conocimientos sobre derecho sustantivo en las materias civil, penal y mercantil.
---	---

Perfil deseable del profesor:	Amplio conocimiento de la forma en que se organiza y funciona la administración pública, en sus distintos ámbitos. El profesor por lo menos deberá tener licenciatura; es recomendable que sea un postulante o litigante o bien, que haya sido autoridad administrativa con experiencia en el desarrollo de procesos jurídicos.
--------------------------------------	---

Academia responsable del programa:	Diseñador (es):
Derecho.	Lic. Remedios Pastén Rosalies

1.- INTRODUCCION.

El Distrito Federal como centro de los poderes de la Unión presenta un gran número de actividades y actos con efectos evidentemente jurídicos como cualquier otro estado, no obstante, su autonomía como un estado federado más no ha sido fácil de lograr. La intervención que los poderes del ejecutivo federal han tenido sobre el Distrito Federal, aún hoy se manifiesta en ciertas áreas como la económica. Un avance significativo ha sido sin duda, el que los habitantes del Distrito Federal a partir del año 1997 por primera vez hayan elegido a su Jefe de Gobierno y, posteriormente a los jefes delegacionales.

Estos avances repercuten por consecuencia, en el régimen jurídico que prevalece en el Distrito Federal, lo cual demanda un análisis de las relaciones que se dan hacia el interior y exterior de la administración pública de esta entidad, así como la necesidad de conocer para proponer, mecanismos que mejoren estas relaciones, pues es claro que el Distrito Federal atraviesa actualmente por un proceso de organización jurídica que busca institucionalizar un verdadero estado democrático donde la ciudadanía goce plenamente de una igualdad ante la ley y de un respeto efectivo de sus derechos humanos.

Con el curso Régimen Jurídico del Distrito Federal, se busca que los estudiantes de la licenciatura de derecho, cuenten con los conocimientos indispensables como futuros juristas egresados de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México resultado de la lucha democrática en la localidad, a la cual le preocupa formar estudiosos del derecho que se aplica en su territorio, conocedores de la diversidad legal que impera en la localidad debido a su sociedad multicultural; y por consecuencia que sus egresados cuenten con una actividad profesional mas especializada.

2.- PROPOSITOS GENERALES DEL CURSO.

Conocer, describir y analizar la organización y funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal, su naturaleza jurídica como sede de los poderes de la Unión, el marco jurídico que rige su estructura orgánica, concurrencia de los poderes federales en su territorio y avances para lograr una plena autonomía.

3.- CONTENIDOS ORGANIZADOS.

UNIDAD 1: PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PROCESAL

Objetivo de la unidad: Aprender y conocer la función jurisdiccional del estado, el concepto de litigio así como la importancia que éste tiene en el proceso y en diversas materias.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

1.1 Función Jurisdiccional del Estado

1.2 Concepto

1.3 Supuestos de su ejercicio

1.4 Contenido

1.5 Litigio y su manifestación en el derecho

UNIDAD 2: FORMAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo de la unidad: Conocer y distinguir las diversas formas de solución de controversias, así como las características de cada una de ellas.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

2.1 Autotutela

2.2. Autocomposición

2.3 Heterocomposición

UNIDAD 3: LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Y EL DERECHO PROCESAL

Objetivo específico: Ubicar a la ciencia del derecho procesal y al proceso en sí, a la norma procesal, su denominación, características y autonomía frente a otras disciplinas.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

3.1 Concepto

3.2 Naturaleza Jurídica del Proceso

3.3 Autonomía del Derecho Procesal

3.4 Relaciones del Derecho procesal con otras ramas del derecho

3.5 La norma y la ley procesal

3.6 Características de la ley procesal

3.7 Efectos de la ley procesal en el tiempo y espacio

3.8 Fuentes del derecho procesal

UNIDAD 4: JURISDICCIÓN, COMPETENCIA Y JUEZ

Objetivo de la unidad:

Entender y delimitar los elementos de la jurisdicción tanto contenciosa como voluntaria y órganos que la desempeñan. Modalidades de la competencia así como distinguir la actividad judicial de la jurisdiccional y formas de organización del poder judicial tanto local como federal.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

4.1 Definición y elementos de la jurisdicción

4.2 Naturaleza jurídica de la jurisdicción

4.3. Diferenciación entre acto jurisdiccional, legislativo y administrativo

4.4 Clasificación y conflictos de la jurisdicción

4.5 Definición de Competencia

- 4.6 Clasificación de la competencia
- 4.7 Diferenciación entre conflicto de jurisdicción y conflicto de competencia
- 4.8 Definición y características del Juez
- 4.9 Estructura de tribunales en México

UNIDAD 5: LA ACCIÓN PROCESAL

Objetivo de la unidad:

Conocer y entender el concepto de la acción procesal, su autonomía, elementos y características con base en la teoría y práctica.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

5.1 Teoría de la autonomía de la acción

4.2 Concepto

5.3 La acción como un derecho

5.4 Elementos de la acción

5.5. Extinción de la acción

5.6 Clasificación de la acción

UNIDAD 6: LA PRETENSIÓN EN EL DERECHO PROCESAL

Objetivo de la unidad:

Entender el concepto de pretensión dentro de un proceso, sus características e importancia en una demanda, así como su relación con la acción, sus elementos y formas.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

6.1 Teoría de la pretensión

6.2 Concepto y características de pretensión y demanda

6.2 Acción y pretensión

6.3 Elementos de la pretensión

6.4 Diferenciación entre acción y pretensión

UNIDAD 7: DEFENSA Y EXCEPCIÓN

Objetivo de la unidad:

Conocer y entender el derecho que todo ciudadano (a) tiene a defenderse mediante un juicio, considerándolo como un derecho humano a un debido proceso legal, sus características y formas de clasificación.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

7.1 Concepto de Defensa

7.2 Características de la defensa

7.3 Concepto de excepción

7.4 Clasificación de las excepciones

UNIDAD 8: EL PROCESO JURISDICCIONAL

Objetivo de la unidad:

Analizar y diferenciar tanto el concepto de proceso como de procedimiento, sus

características, principios especies y modalidades.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

8.1 Concepto y Objetivo del proceso y procedimiento

8.2 Naturaleza Jurídica del proceso

8.3 La relación jurídica procesal

8.4 Estructura del proceso

8.5 Clasificación del proceso

8.6 Tiempo en la actividad procesal

8.7 Etapas del proceso

8.8 Preclusión, caducidad y prescripción

8.9 Las partes en el proceso

UNIDAD 9: LAS PRUEBAS EN EL PROCESO

Objetivo de la unidad:

Conocer y analizar el concepto teórico y practico de la prueba, su importancia dentro del proceso, particularidades, finalidades, formas y apreciación dentro del proceso.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

9.1 Concepto de prueba y medios de prueba

9.2 Teoría General de la Prueba

9.3 Importancia y finalidad de la actividad probatoria

9.4 Procedimiento objeto y apreciación de la prueba

9.4 Sistemas probatorios

9.5 Medios de prueba

UNIDAD 10: ACTOS JURÍDICOS PROCESALES

Objetivo de la unidad: Identificar y distinguir los actos jurídico procesales de los hechos y actos procesales, sus requisitos de validez en actuaciones y sus características.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

10.1 Definición del acto jurídico procesal

10.2 Diferentes tipos de actos Procesales

10.3 Requisitos de las actuaciones Procesales

10.4 Validez de los actos Procesales

10.5 Lugar de los actos Procesales

10.6 Los términos Procesales

10.7 Nulidad de actos Procesales

UNIDAD 11: RESOLUCIONES EN EL PROCESO

Objetivo de la unidad:

Entender y comprender la función de las resoluciones judiciales en el proceso, sus características y consecuencias.

Número de sesiones y horas: 3 sesiones, 6 horas.

Temas y subtemas.

- 11.1 Concepto de Resolución
- 11.2 Clasificación de las resoluciones
- 11.3 Las sentencias y sus características
- 11.4 Sentencia ejecutoriada o sujeta a impugnación
- 11.5 Ejecución de sentencias

UNIDAD 12: MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES

Objetivo particular: Conocer las formas de impugnar una resolución, su finalidad, clasificación y efectos.

Número de sesiones y horas:

Temas y subtemas.

- 12.1 Teoría General de la impugnación
- 12.2 Clasificación de los diversos medios de impugnación
- 12.3 Recursos en particular

4. METODOLOGÍA PARA EL CURSO

La metodología implica: exposición teórica y práctica

El profesor expondrá el contenido de los temas.

Se realizarán dinámicas de comprensión, preguntas y respuesta, elaboración de cuestionarios que serán resueltos por los alumnos y análisis de casos concretos donde se apliquen los temas expuestos.

5. EVALUACIONES

A) Evaluación diagnóstica

Criterios: El alumno deberá conocer sobre lógica jurídica y tener un mínimo de conocimientos sobre derecho sustantivo en las materias civil, penal y mercantil

Modalidad: Evaluación oral, preferentemente de manera colectiva, en forma de charla durante las primeras sesiones para evaluar los conocimientos anteriormente descritos

B) Evaluaciones formativas

No. de evaluaciones previstas: 1 al término del curso

C) Evaluación para certificación

Conocimientos relacionados con la organización administrativa del estado en sus tres ámbitos.

Identificar la función pública del acto administrativo.

Conocimiento elemental del procedimiento administrativo y sus medios de impugnación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alcalá Zamora y Castillo, Niceto. *Derecho procesal mexicano*, México, 2ª edición Porrúa, 1985

Arellano García Carlos, *Teoría General del proceso*, México, Porrúa, 1995

Gómez Lara Cipriano. *Teoría General del proceso*, México, 1998, Harla
Ovalle Favela José, *Teoría General del proceso*, México, 2ª edc. Harla 1996
Vizcarra Dávalos José, *Teoría General del Proceso*, 7ª edición, 2004, Porrúa.

7. OTROS RECURSOS